

COMUNICADO ANTE LOS RECORTES EN LA ENSEÑANZA Y SUS REPERCUSIONES EN LA SALUD EN LA COMUNIDAD DE MADRID

15 de septiembre de 2011

Estamos en pleno debate público sobre el impacto que tendrán los recortes en la enseñanza (disminución del número de profesores contratados, y consecuente aumento de las horas máximas lectivas hasta 20, a costa de las no lectivas, etc.) en la calidad de la misma. Sin embargo, no se está incluyendo entre los argumentos en su contra, el importante efecto que tendrá la desaparición de las horas de tutoría colectiva en las oportunidades de Promoción de la salud en los centros educativos.

Los profesionales de salud pública y de atención primaria (enfermeros, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, etc.) que apoyan durante el curso escolar a los docentes en tareas de educación para la salud (salud afectivo-sexual, hábitos saludables, afrontamiento de conflictos, prevención de adicciones, discriminación, violencia de género, embarazo de adolescentes, etc.), suelen hacerlo durante este espacio de las tutorías colectivas (además de durante el recreo). En esas horas se estudian sus demandas, se diseñan y planifican actividades, se realizan los talleres y encuentros con alumnos y las asesorías a profesores. Lo mismo ocurre con las intervenciones que realizan otros profesionales socio-educativos, como agentes de igualdad, técnicos de educación, técnicos de prevención de drogas, agentes tutores, informadores juveniles, educadores sociales, etc., que ayudan y apoyan a los docentes en desarrollar las materias transversales, en afrontar situaciones conflictivas y en mantener un clima de convivencia en los centros acorde con los valores que se promueven desde estas materias.

Es decir, los recortes en educación también van a afectar, directa o indirectamente, a la salud. A las oportunidades de salud. No son "SOLO" dos horas menos por docente: **ESAS DOS HORAS SON MUY IMPORTANTES** para los programas y actividades de promoción de salud en la escuela, que van a quedar francamente muy limitados. Además, al afectar más a la enseñanza pública, donde se concentra la población más vulnerable y con mayores necesidades de salud, va a ser otra fuente de ampliación de la brecha de desigualdad social en salud.

Como asociaciones científicas y profesionales comprometidas con la mejora de los servicios públicos y la salud de los madrileños, queremos advertir a la sociedad madrileña en general, y a la comunidad escolar y a los políticos con responsabilidades en nuestro gobierno regional, en particular, que independientemente del impacto sobre la calidad de la enseñanza que tenga esta medida, tendrán un apreciable "efecto secundario" o "daño colateral" sobre la salud escolar.

Por ello, las asociaciones firmantes piden respetuosamente que se reconsidere esta medida. Consideramos que si el gobierno regional opta por seleccionar posibles medidas de contención del gasto público, justificándolas en la difícil situación económica y social por la que atravesamos, debería evitar a toda costa elegir aquellas que puedan afectar a la salud, al bienestar social, a las oportunidades de igualdad y a la educación de nuestros hijos (que también son factores determinantes de la salud).



**Sociedad Madrileña de
Medicina de Familia y
Comunitaria**



**Asociación Madrileña de
Salud Pública**



**Sociedad de Enfermería
Madrileña de Atención
Primaria**